

Cualquiera que sea el impulso humanitario detrás del anuncio del lunes de la Administración Biden de que levantará algunas sanciones a Cuba, el momento no podría ser peor. La dictadura está bajo tensión y sigue siendo el aliado más cercano de Rusia en el hemisferio occidental. ¿Por qué el equipo Biden quitaría la presión a La Habana ahora?

El régimen de Cuba puede encontrarse en el estado más precario de sus 63 años en el poder. La economía se ha derrumbado y el culto a Fidel Castro como héroe está tan muerto como él. El levantamiento del 11 de julio del año pasado, cuando decenas de miles salieron a las calles y gritaron por la libertad, expuso el desprecio que los cubanos tienen por su gobierno.

Miles de manifestantes pacíficos fueron rodeados el verano pasado por paramilitares y la policía secreta, y unos 750 siguen en la cárcel. Esta semana La Habana declaró una nueva ley que penaliza las libertades básicas. Insultar a un funcionario del gobierno es ahora punible con hasta cinco años de prisión. Un

LA EXTRAÑA AYUDA DE BIDEN PARA CUBA



cubano que se involucra con un grupo de ayuda internacional no autorizado por el Estado se puede pasar años tras las rejas.

La nueva política de la Administración Biden elimina el límite a las remesas en dólares que los estadounidenses pueden enviar a Cuba, reabre los viajes aéreos a ciudades de toda la isla y restablece los viajes de los llamados grupos educativos. El efecto práctico será suministrar al régimen, que controla todo el comercio, dólares o euros para mantener su represión.

La Administración dice que quiere ayudar al pueblo cubano. Pero al igual que la administración Obama, El Grupo Biden no reconoce que la causa de la privación de la Isla es el propio régimen.

Sobre las remesas. Los dólares enviados desde Florida nunca llegan a la abuela. Son confiscados por el gobierno. Que una entidad militar o el banco central cubano se apropien del dinero es una diferencia semántica. La

abuela recibe pesos sin valor que tiene que cambiar por mercancía marcada en tiendas del gobierno. Los viajes en grupo a la Isla están estrechamente controlados para servir de propaganda y obtener ingresos para los militares.

La nueva política permite el financiamiento estadounidense para empresarios cubanos «independientes», pero no existe tal cosa. La realidad no detiene al Grupo Biden, que el 10 de mayo emitió una licencia -de la Oficina de Control de Activos Extranjeros- autorizando a una compañía estadounidense a invertir y proporcionar financiamiento a una compañía cubana.

La licencia probablemente viola la Ley de Libertad y Solidaridad Democrática de Cuba de 1996, que prohíbe la extensión de crédito a Cuba. La urgencia de la Casa Blanca por rescatar a La Habana posiblemente será cuestionada en el Congreso.

Por El Consejo Editorial del Wall ST. Journal, 19 de mayo de 2022 6:29 pm ET

TRES OPINIONES ACERCA DEL CAMBIO DE POLITICA DE BIDEN



Manuel Cuesta Morúa, La Habana, Cuba. Vicepresidente del Consejo para la Transición Democrática en Cuba y presidente de Arco Progresista.

“Retomar esta política me parece un paso inteligente e interesante; manda el mensaje más importante que se puede enviar ahora y es que el gobierno de Estados Unidos está al lado del pueblo cubano, al lado de las familias cubanas y que hará todo lo posible para que esta relación entre los cubanos y los norteamericanos de alguna manera siga fortaleciéndose, sobre todo porque ya el pueblo cubano está percibiendo que quien le quita su derecho y la posibilidad de construir, crear su propio bienestar es el propio gobierno cubano, no el gobierno de Estados Unidos. Por otro lado se inscribe de como un esfuerzo del gobierno norteamericano de trabajar para reducir la migración que es parte también de la política del gobierno cubano para exportar la crisis y culpar a los Estados Unidos de que la situación que está atravesando el país se debe a las políticas del gobierno norteamericano”.



Yuneysis Santana, Cárdenas, Matanzas. Esposa del preso político Pupo Martínez condenado a tres años de prisión por participar en las protestas del 11 de julio: “Para mí es un oxígeno para la dictadura.

Todos sabemos aquí que las remesas se las coge el estado, el gobierno; y mucho menos va a beneficiar ni a los presos que se manifestaron el día 11 ni a sus familiares. La mayoría de estas personas son cubanos de a pie que no reciben remesas. Me parece que es como un regalo para la revolución que le hace Biden. Yo me imagino que esta gente debe de estar super contenta con todas estas cosas que abrió. Es un regalo a la dictadura, al abuso que ha hecho la dictadura con todas estas personas, a la manipulación, a la represión. Para mí que es como una burla y me siento molesta e indignada porque es un regalo ¿Y él no ha visto la represión contra el cubano de a pie, contra estas personas que se han manifestado pacíficamente y están presas y el abuso contra los derechos humanos que hay en este país? Es mi criterio como cubana de a pie que soy en este país”.



Elías Amor Bravo, destacado economista cubano. Delegado de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana en Europa. Autor de <http://cuba-economia.blogspot.com/>

“Con esta suavización, no va a haber un cambio democrático, ni tampoco económico”.

“Los cambios apuntalan, en alguna medida, al régimen, en cuanto a la captación de divisas, que van a llegar procedentes de mayores remesas”...

“...las medidas tampoco supondrán un estímulo importante para los pequeños emprendedores, porque la virtualización de los pagos tropieza en Cuba con un atraso significativo”...“además de que todo, absolutamente todo, está controlado por el Estado”...“en Cuba es muy difícil identificar Mipymes que sean verdaderamente independientes del poder comunista, porque el poder comunista ha creado muchas de esas Mipymes (pequeñas empresas)”. Fuente Yolanda Huerga y RTV Martí

“Las ciudades son la mente de las naciones, pero su corazón, donde se agolpa y de donde se reparte la sangre, está en los campos”. José Martí



EMPRESA ESTATAL EN CUBA ROBA GANADO A CAMPESINO

Ciego de Ávila, 18 de mayo 2022. De: Dionisio Riverón Hernández. A: Orlando

Pérez Pedreira, Delegado Provincial de la Agricultura. Yo, Dionisio Riverón Hernández, con domicilio permanente en finca Las Guácimas, Baraguá, Ciego de Ávila, mediante la presente me dirijo a su institución para formalizar la siguiente queja: Hace una semana mi ganado se me fue en la noche del establo donde duerme. En mi vaquería pasé días como loco buscándolo sin tener noticias del mismo, por lo que en medio de mi desesperación pensando que había sido robado, dí parte de la pérdida a la policía. Cuando estaba de regreso en mi vivienda se presentó el administrador de una de las fincas de la Empresa Agroindustrial Ceballos, ubicada en la comunidad de La Pal-

ma para comunicarme que mis reses habían sido capturadas en los linderos de su sembrado de mango. Por lo cual su empresa según él, en conjunto con Agricultura me las decomisaría. Yo exijo a usted la devolución inmediata de mis bienes.

Desde ese día mi ganado fue trasladado a un depósito del estado donde está pasando hambre, sed y a nadie le duele. Aunque he presentado testimonios de que el ganado rompió la cerca por las malas condiciones en las que estaba y huyó, no me quieren devolver mis 6 vacas las que adquirí con un préstamo bancario que ahora no puedo pagar.

No tengo alambres y grampas para cercar porque el estado no los vende y en el mercado negro yo no las puedo comprar por el alto costo que tienen. Como campesino de escasos recursos que soy hago lo que puedo y cerco con lo que está a mi alcance. Mi ganado complementa mi pie de cría, el sostén económico de mi familia y a cualquiera se le van los ani-

males del potrero pero lo que sí es imposible, es el buen desarrollo ganadero en mi municipio bajo la presión y exigencia del delegado de la agricultura con quien quise una entrevista y me fue denegada.

Soy un campesino honesto y no tengo dinero para sobornar a nadie. Vivo de sol a sol detrás de mis animales y ustedes recogen todo el fruto de mi trabajo. Quizás para ustedes 28 litros de leche o un poco más no es nada pero para mí lo es todo.

Tengo una familia, 2 niños con problemas que mantener y todos dependemos del ganado. Basado en los hechos de que mis animales no produjeron daños a nadie, esta es la exposición de un pequeño fragmento de mis problemas de los que pudiera argumentar mucho más por lo que exijo a usted la devolución inmediata de mis bienes.

En espera de respuesta, Dionisio Riverón Hernández. Por la Defensoría del Pueblo. [Infocid](#)

UN NIÑO, SU PADRE Y EL PISO DE TIERRA



José Antonio Verdecia Ramírez lleva años pidiendo ayuda al

gobierno y ha escrito una carta al Poder Popular de Gibara donde explica:

Compañeros, mediante esta carta me dirijo a usted con la intención de que se le dé una solución a mi situación de una vez y por todas, ya que llevo años insistiendo y hasta la fecha no he tenido una respuesta. He visitado varias veces el gobierno y tuve una entrevista con André Ricardo R. cuando estaba de presidente y me dijo que a mi problema se le iba a dar solución a través de la delegada de la zona Teresa Migue y esperé y nada. Cuando tuve una oportunidad me dirijo a la delegada y la respuesta fue que André no le había dado cemento para techo y menos para piso.

Vivimos en condiciones poco favorables, el techo que me resolvieron cuando el huracán IKE era de mala calidad que se filtra y llueve más dentro que a fuera, tengo que poner nailon encima de la cama para que el niño pueda dormir, que la casa es un fanguero cuando llueve porque no tiene piso. Yo y el niño vivimos solos, el niño tiene varias enfermedades, tiene una cardiopatía, es asmático crónico, está bajo de peso. No tengo entrada económica y necesito una ayuda social o que me mande la brigada de mantenimiento para que me arreglen el techo y me hagan el piso para ver si el niño se enferma menos.

Esto que yo pido no es mucho porque llevo más de cinco años esperando por ello y nada. Por favor ayúdeme que la situación cada día está más difícil para nosotros los pobres. Espero respuesta, gracias, José Antonio.

Defensoría del Pueblo. [Infocid](#)

RUSIA NO LOGRA SUPREMACÍA AÉREA

Mayo 22. El mayor general retirado de la Fuerza Aérea Rusa, Kanamat Botashev, fue derribado en los cielos de Ucrania. Botashev es el piloto ruso de más alto rango cuya muerte se conoció.

Antes de su jubilación, fue comandante de un regimiento de aviación. Piloteaba un avión de ataque ruso Sukhoi-25 y fue derribado en el cielo sobre la región de Lugansk, en el distrito de Popasnaya. El piloto no tuvo tiempo de eyectarse o murió en la explosión producida por un misil lanzado por las fuerzas ucranianas.



La participación en batallas aéreas de un oficial de tan alto rango demuestra cuán difíciles son las tareas de Moscú en la búsqueda de pilotos.

Según datos de fuentes abiertas, se sabe que al menos 31 pilotos militares rusos han muerto en Ucrania.

Rusia ha perdido 1.000 tanques destruidos o inoperables; 350 piezas de artillería; tres docenas de aviones cazabombarderos y más de 50 helicópteros. Rusia no ha podido establecer supremacía aérea sobre los cielos de Ucrania. [Infocid](#)

